

Cartagena de Indias D. T. y C., febrero 25 de 2025.

Proceso de intervención para diagnóstico se extiende por un mes más

La Superintendencia de la Economía Solidaria, ha decidido prorrogar, mediante la Resolución 2025331000875 del 14 de febrero de 2025, el proceso de diagnóstico integral y estudio de viabilidad de la Cooperativa Multiactiva de Desarrollo Integral – Coosalud, identificada con NIT No. 800.249.241-0.

La medida de toma de posesión se extenderá por un mes calendario adicional, con el fin de permitir una evaluación más profunda de la situación legal, financiera y administrativa de la entidad.

Durante este período, el Agente Especial, José Gregorio Esmeral Camacho, tendrá la tarea de definir las acciones a seguir, así como, continúa adelantando encuentros con los asociados, y entregando soluciones a los compromisos que habían sido establecidos antes de la intervención, para honrar la promesa de valor de la cooperativa y fortalecer la base social.